

**La noche del 28 de abril****Don Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó a la Ley**

Ud. recordará la insólita postergación de sesiones que acordó el Congreso, en Agosto de 1913. Se difirieron tres sesiones de la legislatura de aquel año para los últimos días de diciembre. No se dió explicación de aquel extraño acuerdo. Por mi parte, no vine a tenerla sino cuando se me llevó, para la firma, el decreto de ley de elecciones. En ella, disimulado bajo el follaje de artículos inocentes de las leyes de elecciones, como lo estaba bajo higos el áspid que picó el brazo desnudo de Cleopatra, vi una disposición conforme a la cual la declaratoria de la elección para Presidente de la República habría de ser hecha por el Congreso que funcionó desde mayo de 1912 hasta mayo de 1914. Este Congreso estuvo bajo el predominio de los republicanos. Las elecciones se efectuarían a principios de diciembre y a fines del mismo mes haría el Congreso, es decir, el partido republicano, la calificación y el cómputo de sufragios. El enigma estaba descifrado. El aguijaldo de Pascuas del fernandismo sería la presidencia de don Máximo, su jefe. Los republicanos aprovechaban su situación; y procedían de contormididad con el adagio «en la guerra, como en la guerra». Pero como yo no estaba en la presidencia para ayudar a ningún partido, sino para garantizar a todos un combate leal, en que no hubiera condiciones artificiales de ventaja para ninguno, no quise aprobar la ley, con aquel artículo que daba por resuelta la contienda electoral desde antes de las elecciones y a pesar de lo que éstas pudieran decidir. Era jugar a cartas vistas. Ni los de la Unión Nacional ni los civilistas, dentro o fuera del Congreso, habían maliciado el ardid de sus contrarios. Pero eso no era razón para que yo, viendo el lazo, no lo apartara del camino. La mesa del Congreso supo que iba a vetar la ley, y sin pérdida de tiempo se acudió donde me pedirme que no pusiera el veto, porque habría de causar mucho daño al partido republicano, y porque era innecesario, puesto que la mesa estaba autorizada por el Congreso para la redacción definitiva de la ley y dispuesta a modificar la redacción que yo objetaba. Para conseguir mi intento no era necesario dañar el prestigio del Partido Republicano, con un veto que pudiera interpretarse como indicación de que el partido estaba de malas con el Presidente, y me limité a devolver los dos ejemplares del decreto. Lo firmé cuando me lo trajeron sin el pero que yo le había puesto. Todo esto lo refiero para que se advierta que si yo hubiera estado resuelto a poner en

cima el partido republicano, y a impedir el paso a sus adversarios, sobre todo al señor Iglesias, a tuertas o a derechas, cerrando los ojos, habría pues to el *ejecutarse* al decreto, tal como me lo trajeron, por primera vez, y cuando hubiera salido la sorpresa de fines de diciembre, habría dicho, lavándome las manos, como Poncio Pilatos: «si ustedes, duranistas y civilistas, no vieron la trampa, en tiempo, ¿cómo pretenden que la hubiera visto yo?» Tampoco hay que buscar la explicación de mi conducta en predilección mía por el señor González. El 28 de abril, tan enemigo mío era el señor Iglesias como el señor González. No bien se conocieron los resultados de las elecciones de diciembre, comenzaron los fernandistas a proponerme medios para transformar su derrota en victoria. Primero, queriendo anular los votos emitidos en favor de un diputado de Alajuela, civilista, me propusieron que diera una interpretación de un artículo de la ley de elecciones, en virtud de la cual resultaría que, no siendo iguales, desde el principio hasta el fin, las papeletas duranista y civilista, no podían acumularse los votos de unas y otras en favor de un candidato, cuyo nombre estuviera contenido, en distinto orden, en ambas papeletas. Antes de las elecciones había dicho que esa teoría era contraria a la ley. Mal hubiera podido después de las elecciones contradecirme. Rechacé, pues, la solicitud. Pretendieron también que cambiara por fernandistas a los Presidentes de las Juntas Provinciales de Guanacaste, Puntarenas, Alajuela y Limón, señores don Federico Ferron, Grillo, Saborío (don Francisco) y Mora Fernández; y se proponían, por ese medio, que el recuento de votos lo hicieran las juntas según el criterio fernandista. Aquello habría sido lo de quien escruta, elige. Tampoco asentí. Había discusión sobre si los votos recibidos en La Estrella en una mesa, que decían se había integrado ilegalmente y había actuado en distinto lugar al designado, debían contarse o no. De esos votos dependía que fuera al Congreso un diputado fernandista o uno civilista. Se me pedía que yo obligara a la Junta Provincial a contar los referidos ochenta votos. Aquello era convertirme en juez, mejor dicho, en manipulador de la elección. Me resistí a complacerlos. Por último, me trajeron el plan Oreamuno. Don Máximo sería elegido por el Congreso; al punto, renunciaría, y sería elegido el señor Oreamuno, primer designado.

(Pasa a la tercera página)

**Notas breves**

El Gobernador de la provincia estuvo en la Uruca a solucionar un conflicto que se presentaba, con el Agente de Policía del Rincón de la Caja que tenía jurisdicción en Santa Rosa de Santo Domingo.

Tendrán que nombrar Agente en Santa Rosa y la vigilancia de La Caja se le encomendará a un gendarme de la Uruca.

Ha sido internado al Hospicio de Huérfanos un niño de nombre Miguel que fue recogido en el cantón de Goicoechea y cuyo apellido, así como el nombre de sus padres o tutores, se ignora.

Renunció el bueno de don Vidal Guzmán el cargo de Agente de Policía de San Pablo de San Pedro.

Bueno le decimos, porque el puesto lo servía ad-honorem.

También ha renunciado, pero irrevocablemente, el Agente Principal de Policía de El General.

**El Sr. Ministro de Gobernación aclara una partida del Presupuesto nuevo**

San José, 15 de enero de 1920.

Señor Director de LA PRENSA

P.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de corresponder a la interpelación que V. se sirve hacer editorialmente en el número de ayer de LA PRENSA con motivo de la partida de cincuenta mil colones que aparece en el Presupuesto para gastos de elecciones.

La Secretaría de mi cargo elaboró el proyecto de presupuesto en el mes de octubre último y con el objeto de poder satisfacer las cuentas de las elecciones que se verificaron el siete de diciembre próximo pasado, incluyó aquella partida que no figuraba en el Presupuesto anterior.

Por lo demás, estimo que no hay inconveniente ni incorrección en que las cuentas de las elecciones verificadas en el mes de diciembre se paguen ahora, y quizá si lo habría si hubieran de satisfacerse fuera del plan de erogaciones autorizadas.

Soy de V. muy atento servidor,

CARLOS M. JIMÉNEZ

**A nuestros suscriptores**

Un gran número de nuestros lectores nos ha estado pidiendo insistentemente que les sirvamos en una sola edición de la tarde, el material que hemos estado publicando en dos números distintos, pues prefieren tener a la vista de una sola vez toda la parte substancial de nuestro órgano de publicidad.

Atentos siempre a dar satisfacción a nuestros numerosos favorecedores, cuya lista aumenta cada día, hemos decidido modificar nuestra organización de acuerdo con el deseo público. Por consiguiente mañana empezaremos a dar una sola edición de la tarde.

Dicha edición constará al presente de seis páginas mientras, una vez completado nuestro cuerpo de redacción, estemos en condiciones de ofrecer ediciones de ocho páginas.

**Una joven herida a bala en Alajuelita**

No pasó todo sin novedad en la tradicional romería de Alajuelita.

Se registró una sensible desgracia a la hora del almuerzo en uno de los potreros que cruza el río.

Se encontraba en ese sitio el señor don Ismael Meléndez, muy cerca de la joven María Luisa Morúa, vecina del barrio del Pacífico de esta ciudad.

Se le ocurrió al señor Meléndez ejercitarse en el tiro al blanco, y con tan buena puntería que uno de los proyectiles del arma, un revólver, se alojó en la pierna izquierda de la joven.

Hubo la consiguiente alarma debido a esta desgracia.

Todos creían que se trataba de un drama pasional.

La joven Morúa, que andaba en compañía de su señora madre, fué atendida solícitamente, y en automóvil la condujeron al Hospital de San Juan de Dios, en donde el doctor Julio César Ovarés le extrajo el proyectil.

Enseguida se le trasladó a su domicilio.

Mucho sentimos el lamentable suceso.

Ojalá que pronto la paciente restablezca.

**Será reconstruido el Puente de la Fábrica**

Será reconstruido en breve el Puente de la Fábrica, por gestiones que han hecho varias familias del barrio de Amón y de la Avenida de las Damas.

El señor Secretario de Fomento dió ayer instrucciones a este respecto a la Dirección General de Obras Públicas.

En verdad, ese puente se halla en estado peligroso.

Desde hace días la Prensa viene hablando de la amenaza que ofrece a todos los transeuntes.

Pero más vale tarde que nunca. Loado sea Dios.

**Exportación de café a Europa****Mala Real Inglesa**

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO £ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos  
CAFE en PERGAMINO £ 10. 0. 0. " " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes:  
FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José,  
LYON HNOS. & Co. Sucs., San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M y T. En. 3

**The Royal Mail Steam Packet Company and The Pacific Steam Navigation Company**

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zouave, con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América. Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA vía LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO vía ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así: Directo para INGLATERRA, para NEW YORK vía JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes recomendamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Líneas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, Limón y Puntarenas  
LYON HNOS. & Co. Sucs., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 5 1 m.

# Insistimos.....

A  $\text{C} 1.634.349^{\circ}$  asciende la partida asignada a la Cartera de Guerra en los presupuestos para el año de 1920.

Una vez más llamamos la atención del Supremo Gobierno hacia este punto, a ello impelidos por nuestro deseo de hacer prensa sensata y doctrinaria, y animados por no pocas personas de criterio sano que se han acercado a nuestras oficinas a felicitarnos cordialmente por nuestras campañas patrióticas.

Lo que demuestra claramente que cunde el descontento: Costa Rica, ya lo manifestamos, no quiere generales capaces de ganar batallas, sino hombres honrados y conscientes que enseñen a las generaciones que se forman, la manera de evitar esas batallas.

Que en tiempo de la recién muerta tiranía se diese más importancia a los galones que a las togas es perfectamente explicable; pero que el actual Gobierno, nacido del derecho, siga procedimientos de esa índole..., es perfectamente inconcebible.

Debemos asimismo parar mientes en que Costa Rica es un país agrícola, que vive de la agricultura, que en la agricultura cifra sus esperanzas para el porvenir.

Necesitamos caminos, puentes, fáciles medios de transporte para sacar nuestros productos: y a la Cartera de Fomento tan sólo corresponde la cantidad de  $\text{C} 1.263.140$ .

¿Es que se pretende acaso militarizar a la República?  
Sería el más grande de nuestros infortunios.

## Teatro Variedades

VIERNES 16 DE ENERO DE 1920

A precios popularísimos

# La mujer desnuda

por Lyda Borelly

Mañana: "La Fuerza de la Conciencia"

Domingo 18 TOSCA por la Bertini

## La Ley del Notariado

Hace varios meses que se presentó a consideración del Poder Ejecutivo la solicitud de gran número de abogados, pasantes en leyes y estudiantes de derecho, tendiente a obtener derogatoria de la última ley de notariado, en lo referente a la edad. Con acopio de razones fundamentadas el pedimento, tantas cuantas existen para echar por tierra la inconsistencia de una condición impuesta exclusivamente con miras restrictivas y egoístas. Eso de que para ser notario se requiera tener treinta años de edad, cuando para gozar de plena capacidad civil se exigen veintiuno y para el goce de los derechos políticos dieciocho, no encuentra apoyo ni en la razón ni en altos motivos de conveniencia pública. Se explican perfectamente las restricciones, muy saludables por cierto, tratándose de la fianza elevada, de las exigencias por lo que hace a las condiciones de honorabilidad y conducta, puestas a prueba por el aspirante, para el ejercicio de la delicadísima función del Notariado; pero creer que para ser probo y juicioso se requiera haber traspuesto la mitad de la vida, es inexplicable.

Precisamente la diaria observación nos demuestra que los jóvenes que se inician, sobre todo en las profesiones titulares, son casi siempre los más empeñosos en levantar su reputación bien limpia, a base de honorabilidad. Comentando un joven estudiante la que llamó *Injusticia hecha ley*, a raíz de la promulgación, decía al tratar de la moralidad en relación con la edad: «El aspecto moral, como si dijéramos? Ese menos lo podemos aceptar, porque es inexacto,

de toda inexactitud, que para ser honrado, en este como en cualquier otro aspecto de la vida, se requiera cierta edad. La honradez, ya lo dijo hace rato un escritor, es una aptitud moral que no se adquiere, por donde viene a ser inaceptable la tesis que hace honrados a los hombres después de treinta años. El que no sea capaz a los veintidos o veinticinco años de manejar con pureza los intereses ajenos, no habrá de serlo a los treinta ni a ninguna edad».

En vista de las razones poderosas que apoyan el pedimento, no se comprende cuál sea el motivo de la dilatoria en resolver. Sabido es que las legislaciones todas abren hoy ancho campo a las profesiones liberales, mostrándose en favor de la libertad y no dudamos que los miembros del actual Gobierno llamados a resolver, inspirados en móviles amplios, darán una buena solución al punto. Si se conceptúa que la simple capacidad civil no pone a los individuos en aptitud de ejercer el notariado, al menos debiera fijarse la edad de veinticinco años y por lo demás, exigir cualesquiera otras condiciones por rigurosas que sean, pero inspiradas siempre en razones de conveniencia pública. Insistimos sobre esta cuestión, pues tenemos seguridad de que si el pedimento ahora se desatiende, pronto habrá de plantearse de nuevo la cuestión con resultado favorable a no dudarlo, y la negativa actual no habrá sido otra cosa que el perjuicio causado a quienes ya días venimos limitados en la actuación profesional.

GIL

# Se necesita un Administrador

La Municipalidad de Alajuela necesita una persona idónea para que se haga cargo de la Administración de su Planta Eléctrica. Se paga buen sueldo y pueden ofrecerse algunas otras ventajas. Para pormenores, entenderse con el Gobernador de esta provincia, pero se advierte que será inútil presentarse sin atestados que comprueben competencia del aspirante.

Alajuela, 13 de enero de 1920.

M. S. V.

## Ha sido prohibido el mitin proyectado para el domingo

Eso dicen los organizadores del gran mitin obrero que estaba anunciado para el domingo próximo.

Andan resfriados los directores de ese movimiento.

Crean que se les vigila, y que el Gobierno ha tomado sus medidas para prohibir esa manifestación que es una protesta contra el alto precio de las subsistencias.

Se dice que al Gobierno le han ido con la nueva de que el movimiento es bolcheviquismo. Se teme que haya violencias.

Sea lo que fuere, la verdad es que hay dinero para gastarlo en ese sentido.

Se pensaba en contratar trenes expresos para ese día.

Nosotros creemos que si el malestar existe, no es prohibiendo un mitin como se orillan las dificultades, sino dictando las medidas económicas necesarias para que no hagan de las suyas los acaparadores.

## No se encuentra la fórmula que ha de sustituir el 2.º

Estamos ya a mediados del mes y todavía no ha encontrado el Gobierno la fórmula precisa que ha de sustituir el dos por ciento.

El dos por ciento representaba para el Erario público la suma de un millón doscientos mil colones, porque ese dos por ciento no era en verdad sino un doce y un catorce por ciento.

No era el caso, pues, sencillísimo, de gritar aquí y poner allá.

Era algo serio. Y sigue por lo mismo nublado el cielo de las finanzas oficiales.

## El día oficial

Se aprobó un acuerdo de la Municipalidad de Heredia por el cual se le eleva a un 20 por ciento lo que dicho Ayuntamiento ha estado percibiendo por administrar los fondos de los distritos menores.

—Se creó la plaza de telegrafista en Cariblanco y la de auxiliar en Filadelfia.

—Fue nombrado Médico del Pueblo de Goicoechea, Tibás y Montes de Oca el Dr. Salvador Garrido.

—Se le recargó al Médico del Pueblo del Cantón Central de Alajuela, Dr. Manuel de las Cuevas, el servicio de profilaxis venérea en la misma ciudad.

—Fue nombrado Médico del Pueblo de los cantones de Orotina y San Mateo, el Dr. Joaquín T. Suárez.

—Fueron nombrados Agentes de Policía de Sabanilla de Acosta, El General y Arenal, respectivamente, los señores Félix Alvarado Mora, Juvenal Venegas y Telésforo Bustos.

—Se les concedió permiso para celebrar tres turnos a las Juntas Edificadoras de Santa Bárbara de Sabanilla, San Miguel Sur de Santo Domingo y Corralillo y San Juan de Tobosí.

—Fue nombrada para el cargo de celadora y enfermera de la cárcel de mujeres de esta ciudad, la señora Lorenza de Umaña, j

## A nuestros suscritores

Suplicamos a nuestros suscritores que salgan de veraneo, nos avisen el lugar en donde deseen recibir el periódico.

LA PRENSA tiene especial empeño en servirles.

## LA PRENSA y los diputados

# Respuesta de D. Hormidas Araya

(Telegrama depositado en Villa Quesada el 6 de enero)

Señor Director de LA PRENSA

San José.

La idea de que los miembros del Congreso no devesen sueldo, es muy buena para lanzada por aspirantes con el fin de conseguir votos para el torneo electoral, pero se esfuma en el discurrir de la vida práctica. Pienso que los Diputados sirven a la Patria y ésta debe remunerar sus servicios; la opinión contraria sería la pretensión peligrosa de establecer de modo absoluto la hegemonía del capitalismo contra los intereses de las clases obrera y proletaria. Acerca de si conviene sustituir con la dieta parlamentaria el sueldo permanente, no creo oportuno por ahora emitir concepto.

De Ud. muy Atto. y S. S.,

HORMIDAS ARAYA H.

## Las sumarias que se instruyen por los delitos cometidos en tiempo de los Tinoco

### Don Chico Vargas indiciado por homicidio

El Juez Primero del Crimen, Liedo, don Juan Rafael Vargas, citó y emplazó al indiciado don Francisco Vargas Rodríguez, Jefe Político de Goicoechea, contra quien se instruye sumaria por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Nicolás Gutiérrez Blanco, para que se presente a rendir su declaración indagatoria y apercibido de que si no lo verifica, será declarado rebelde con las consecuencias de perjuicio a que hubiera lugar.

Ese crimen se perpetró durante los días de terror de la Administración Tinoco y por causas políticas.

### Los sucesos del 13 de junio

En la Alcaldía Tercera se instruye sumaria para sentar responsabilidades en los crímenes cometidos durante el trágico 13 de junio del año pasado, cuando disparaba la policía de los Tinoco sobre indefensos ciudadanos después del incendio de «La Información».

Han sido llamados a declarar los

ex-guardas rurales Manuel Mora, Rómulo Salas y Miguel Madriz; los detectives Salvador y Rubén Umaña, el ex-secretario del Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, E. Rodríguez, Ernesto Santos Ugarte, el oficial de la guarda rural y Jaime Bermúdez Z.

### Proceso por tortura

El Alcalde primero de Alajuela ha citado a Santiago Durán, cuyo segundo apellido, calidades y actual paradero se ignora, pero que fué policía de Orden y Seguridad en dicha ciudad, para que se presente a rendir declaración en la sumaria que se le instruye para averiguar si cometió el delito de maltratamiento o golpes de vara en daño de Manuel Oreamuno Calderón.

### En el Juzgado Administrativo

En el Juzgado de lo Criminal Administrativo y por sucesos análogos han sido llamados a declarar los asistentes de la Cruz Roja don Claudio Montero, don Andrés Madrigal y don Alfredo Muller.

## Dr. Rubén Castro Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto : Teléfono 565. ALT

## Se propone la fundación de un Congreso Médico Centroamericano para el Centenario

Puntarenas, 10 de enero de 1920.

Señor Presidente de la Facultad de Medicina de Costa Rica, San José.

El primer centenario de la fecha magna, en que Centro América penetró en el rol de las naciones libres de este Continente, está próximo a cumplirse. Acontecimiento de tanta trascendencia debe celebrarse dignamente, cual corresponde a pueblos que se han agitado en distintas actividades y que están en la obligación de demostrar al mundo sus conquistas y anhelos en las distintas formas en que se mueve el pensamiento humano.

Consecuente con esas ideas y ya que la Unión no ha podido estrechar con sus lazos a los pueblos centroamericanos, conviene que los hombres que dedican sus energías a la salud de sus semejantes, se unan para fecha tan memorable, en la forma de un Congreso Médico Centroamericano.

Ese Congreso será el exponente de todos los adelantos que la Ciencia Médica ha obtenido entre nosotros y además, de unir en abrazo fraternal a los médicos del Istmo, nos hará conocernos mejor y apreciar los trabajos científicos que muchos de nuestros hombres de ciencia realizan al amparo de observaciones interesantísimas, de nuestra Patología Tropical, así como también de los que se obtienen en la augusta sole-

dad de los laboratorios o en las clínicas de nuestros hospitales.

Para honra de Centro América, la profesión médica tiene preclaros representantes y urge que sus miembros autilaten sus conocimientos, experiencia y valor profesional, siendo la mejor manera de verificarlo reuniéndolos bajo un Congreso Médico y en fecha tan grata para los centroamericanos.

Por otra parte, como el Gobierno de esta República tiene en mira la fundación de la Universidad de Costa Rica, ninguna fecha mejor que la del 15 de setiembre de 1921.

Ese acto estaría honrado con la presencia de los facultativos centroamericanos, y creo que nada sería tan heroico como manifestar en esa forma los anhelos de este país, que aspira a colocarse a la vanguardia de los pueblos cultos de América.

Si mi idea mereciera de usted o de la Honorable Directiva de la Facultad de Medicina su aprobación, le suplicaría muy atentamente se dirigiera al Supremo Gobierno, para estudiar, desde ahora, los medios y la forma conveniente para reunir en aquella fecha un Congreso Médico Centroamericano.

Esperando su grata contestación y con sentimientos de mi más alta consideración y estima, quedo de usted con todo respeto atto. S. S. y colega,

JUSTO PASTOR LÓPEZ

# La noche del 28 de abril

(Viene de la primera página)

Desde luego, habrían de ponerse los cuarteles en manos de los fernandistas. La dificultad por vencer estribaba en conseguir los tres votos que les hacía falta a los fernandistas, para obtener la mayoría. Pensaban ellos que siendo tan amigo el señor Oreamuno de mi hermano, éste no vacilaría en abandonar el campo duranista y pasarse al de los fernandistas. El segundo voto se obtendría,—así lo esperaban,—gracias a ciertas relaciones personales del señor Oreamuno; y en cuanto al tercero, estando de acuerdo yo en la combinación, y los cuarteles en poder de los fernandistas, de camino se conseguiría sin dificultad, o con ella, pero se conseguiría. Mi hermano no quiso ir por esa vía que llevaría, tal vez, al señor Oreamuno a la presidencia; pero a él lo mismo que a mí, sin el tal vez, a la deshonra; y el plan nació muerto. Ese día quedaron rotas las relaciones personales de los fernandistas que me visitaban so color de amigos; y en segunda se me increpó como causante de la derrota del partido; y ya fui una «candileja que se apaga». La cosa era natural; estaba en la lógica de los políticos. El señor González fué uno de los enfurecidos. Hasta en las esquinas me ponía de oro y azul. Tal era el estado de nuestras relaciones el 28 de abril; y ya usted puede suponer si el señor González sería «el hijo en quien puse todas mis complacencias».

El 7 de mayo, por la noche, me visitó el señor González; y en su conversación me dijo que su mensaje inaugural no tendría frases encomiásticas, para mí o mi gobierno; y que las había omitido para no dar pie a la falsa idea de que su presidencia fuera obra mía. En un amigo político y aun más en una hechura mía, habría extrañado la preterición que se me anunciaba. En el caso del señor González la encontré muy propia. Antes de mi llegada a la presidencia y en los primeros tiempos de ella, cultivamos estrechas relaciones, políticas y de amistad. A la mitad de mi jornada, las políticas se rompieron, casi del todo. En el asunto del presupuesto, el más grave para un gobierno, se me puso en frente, secundado por su amigo íntimo, de entonces, el señor Tinoco. Todos

recordarán su ardiente campaña,—con la que su partido abrió la lucha electoral,—sobre el presupuesto. Abogaba por uno de cuatro millones, que él conceptuaba suma bastante para las necesidades de la gobernación del país. Se me hacía duro cargo de despilfarrador, sobre todo en el ramo de guerra. Hubo otro choque entre nosotros. Veté, por los graves inconvenientes que ha puesto de relieve la institución del Banco Internacional, la ley que sacó don Alfredo, en el Congreso, sobre creación de un Banco Hipotecario oficial. Estas y otras divergencias menores nos habían alejado. Cuando llegó el período electoral, se me acercó por el interés de su partido, para quejas y reclamaciones; pero el acercamiento duró poco. Los desacuerdos de que antes hablé, a raíz de las elecciones, nos volvieron a separar, y ya entonces de un modo definitivo. Nuestra entrevista del 28 de abril renovó el trato personal; pero las relaciones políticas quedaron como estaban, rotas. La frialdad glacial de su primer mensaje lo atestigua; y prueba, también, que el señor González no se consideraba mi deudor, por merced señalada que de mí hubiera recibido. Si se la hubiera otorgado, él es caballeroso, y a fuer de agradecido, no habría escatimado frases de cumplimiento, como son de rigor, entre nosotros, cuando se despiden, ante el Congreso, a un ex-Presidente. Las escatimó porque se encontraba libre de obligación; y no tenía, por lo tanto, por qué hacerme genuflexiones. Estaba en lo justo. Después, simples atenciones de cortesía social, fué lo que hubo entre nosotros, enteramente con ataques políticos, contra mi administración, constantes en documentos oficiales, entre ellos un mensaje presidencial. Y no digo lo último en son de cargo o de queja. El señor González hacía perfectamente bien al expresar sus juicios con entera libertad; y cuando yo los leía sentía un inmenso placer, porque atestiguaban la ausencia de causas que, con respecto a mí, pudieran atar la lengua del señor González. Habló con desenfado porque ni tenía favor que agradecerme ni camaradería que guardar.

RICARDO JIMÉNEZ  
(Continuará)

# Regresa a Guatemala

El lunes próximo se dirigirá a Puntarenas, en donde tomará el vapor, de regreso para Guatemala, la apreciable señora doña Celia Marchena de Rohrmoser, quien ha permanecido varias semanas entre nosotros.

Al consignar esta nota deseamos para la estimable viajera to la clase de dichas en el viaje.

## Carlos Fernández Mora MECANOGRAFO

Se hace cargo de trabajos de máquina de escribir y de pluma. Cuadros estadísticos, copias, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

Oficina: Al lado de Brenes & C.  
San José, C. R. -- Apartado 610  
M—En. 10—1 m. alt.

## Visita del Presidente

El señor Presidente de la República visitó ayer a medio día al Excmo. señor Ministro de Colombia en Centro América, don Manuel Esquerriera.

Acompañaba al señor Aguilar Barquero uno de sus ayudantes.

La visita fué muy cordial.

## CARAMELOS CITY

Acaba de recibir SANTIAGO PALACIOS  
Teléfono 599 SAN JOSÉ Apartado 1000

## Las subsistencias

### CARNE BARATA

Listo está para ser presentado al Ayuntamiento el contrato por el cual los señores don Fabio Carlos y don Gabriel Vargas se comprometen a vender carne a precio de costo en tres departamentos del mercado y en tres distritos de la capital.

Los señores Vargas y Calvo sacaron su negocio en licitación.

### ARROZ CARO

Tiende al alza el precio del arroz.

Todo el que existe en los graneros oficiales fué comprado a nueve y ocho dólares en los Estados Unidos, y ahora se cotiza en aquellas plazas a 14 dólares.

Los productores del país venden el arroz a 34 colones, los pulperos a 35 cts. (al por menor); en los graneros se consigue a 30 cts.

### TAMBIEN EL MAIZ

El maíz también tiende al alza. Se compraba hace quince días a 47 colones, lo revenden ahora a 52.

Las cosas van mal, perfectamente mal.

Será preciso que el Gobernador vuelva a la carga.

## A nuestros suscritores

Avisamos a nuestros favorecedores, que para todo lo relacionado con la circulación y suscripciones en esta capital, pueden dirigirse a nuestra Administración, o a la Agencia de funerales y circulación Mora Poveda, teléfonos 287 y 1668 respectivamente.

# Bombos y Palos

Limón, a principios de enero.

Don Próspero Fernández Güell volvió a su Gobernación, a la Gobernación de esta prospera provincia, trascurrido que hubo el término por el cual fueron permitidos en sus puestos él y el señor Gobernador de la de Cartago, don Luis García Aragón.

Al regresar don Próspero, en los primeros días del mes en que tan venturosamente vivimos después de las elecciones que motivaron la permuta, amigos suyos le obsequiaron con una serenata; pero no sólo con eso sino que también con abrazos, con apretones, con frases de adhesión, de simpatía y hasta de admiración; y aun más: le obsequiaron con discursos. El les correspondió con lo mismo menos la serenata y más sendos tragos que los manifestantes libaron por no dejar la costumbre, y con los cuales don Próspero logró enardecer el entusiasmo de sus amigos.

Y don Próspero sigue gobernándonos con esa apacible, sabrosa manera suya de gobernar.

Pero ha sucedido, andando los días, que amigos de don Alejo Jiménez Gargollo le obsequiaron también con una serenata y con abrazos y discursos, y que en éstos ha habido alusiones a la Gobernación. Y sucedió que Alejo también distribuyó entre sus amigos sendas copas cuyo contenido libaron también por no dejar la costumbre y cuyas libaciones encendieron tanto el entusiasmo de los manifestantes, que entre una y la que seguía vitorearon a don Alejo como al futuro Gobernador de Limón.

Y han hecho más los amigos de nuestro buen amigo Alejo: han elevado hasta el señor Presidente de la República (que es elevar) un memorial suscrito no sé si por ochocientos o por cuatro mil firmas (unos dicen tanto y otros cuanto) pidiéndole al Ejecutivo que nombre Gobernador a don Alejo en sustitución de don Próspero.

Y más aún: sucede que otros que no son el Gobernador en ejercicio ni el aclamado Gobernador, piensan también —para no decir que sueñan— en la Gobernación, para ejercerla o para que la ejerza algún amigo, que todo es uno; y que sin serenatas ni abrazos ni discursos, sin tragos en mitad de la calle, sin manifestaciones visibles se afanan en aquel sentido, y ora con el hecho intencionado, ora con la persuasiva palabra, ora con la cartita comprometedora y con la visita y con la influencia resolutivas adelantan en el

camino, en el accidentado camino que va desde valle a aquella cima, y que en cualquier día de estos Limón tendrá un Gobernador que no es don Próspero, pero tampoco don Alejo.

Y hay opiniones al margen —que el de opinar es derecho que asiste aun a los ingobernables gobernados de Limón. Opinan más que los Gobernadores, como todos los funcionarios políticos, salen de las salas, de los salones, de los clubs, nunca de la calle (dándole al término éste el significado que le corresponde); y que se nombran ellos o son nombrados en la Casa Presidencial, nunca en la humilde residencia de los candidatos populares ni por la aclamación que de ellos hagan sus amigos. De esta opinión participo yo, y ella no favorece a don Alejo.

Otros creen que mientras don Chico los tenga...don le los tiene, éstos muchos Fernández serán lo que son; y que así, don Próspero será el Gobernador de Limón por todos los días de este Gobierno. De tal opinión también participo yo, y es la misma de don Próspero, fuera de ser Fernández Güell y un excelente sujeto, con temperamento, generoso y humilde, lo comprende una condición que es principal para que don Chico se desviva por uno: nació y se crió dentro de las cuatrocientas varas de la vecindad de don Chico. Esta opinión favorece mucho a nuestro Administrador de Correos, otro Fernández Güell que es, además, una magnífica persona.

Opinan algunos que Alejo no gobernará nunca; otros opinan que sí, cuando don Julio gobierne.

Lefranc: qué opina?

Don Próspero, o don Alejo, o el candidato de la argolla, cualquiera sería un buen Gobernador de Limón, para nosotros personalmente. ¿Nos hace daño, acaso, el primero? ¿No nos haría todo el bien posible el segundo? Y el otro ¿no sería siempre un buen amigo nuestro?

Sólo que Limón y el país necesitan que todos depongamos nuestro interés personal en aras del nacional interés, y que las rencillas y la intriga y los vicios de la política y la mezquindad lugareña cedan al impulso generoso de quienes lo sienten, y que el entendimiento común y el buen sentido realicen la labor necesaria con el cerebro de los grandes y el corazón de los humildes.

BONAFUX

## AVISO

Fiestas Cívicas en Siquirres los días 21, 22 y 23 de Febrero entrante

Deseosa de proporcionar un rato de solaz a los inamovibles trabajadores de esta localidad, la Municipalidad de Siquirres ha acordado verificar Fiestas Cívicas durante los días 21, 22 y 23 del mes de febrero entrante. Al ponerlo en conocimiento del público, se invita por este medio a aquellos que quieran honrarnos con su presencia.

Siquirres, 8 de enero de 1920.

M.—11 al 25.—D.

LA COMISION

## “La COLOMBIANA”

Avisa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar, un extenso y variado surtido de CUEROS DE FANTASIA para el calzado de caballeros y señoras, y con ellos, los BETUNES y CREMAS en los colores BLANCO, GRIS CLARO, GRIS OSCURO, CAFÉ, CHAMPANA y ABEJÓN para limpiar las cabritillas.

FÉLIX ÁLVAREZ

Apartado 699 SAN JOSÉ, COSTA RICA Teléfono 751

Guardabarros, de lujo para Ford, accesorios para automóviles Ford, llantas GOODYEAR y SAVAGE

## Acumuladores

Bombillas eléctricas, candelas y otros artículos para automóviles nacde rabecibir

Bolaños & Ulloa que ofrecen a los precios MÁS BAJOS DE PLAZA

M.—E 11.—Alt.

## Impuestos Directos

De acuerdo con el Decreto N.º 3 del Poder Ejecutivo, publicado en La Gaceta de fecha de ayer, se prorroga hasta el 31 de Enero en curso el plazo para presentar sin multas las declaraciones tardías de bienes raíces y también para cancelar sin recargo alguno los recibos de impuestos de cualquier clase que se encuentren pendientes de pago en las respectivas Tesorerías.

Como el plazo es improrrogable, se avisa al público en general para que haga en tiempo sus declaraciones de bienes raíces y para que efectúe la cancelación de los recibos pendientes.

Las declaraciones de bienes raíces pueden entregarse en las Gobernaciones y Jefaturas Políticas de la República para su remisión a estas Oficinas o bien pueden enviarse directamente por correo.

San José, Enero 15 de 1920.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA TRIBUTACIÓN DIRECTA

En. 16—D

## Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Convócase de nuevo por no haber habido quórum a todos los miembros de esta Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 1.º de febrero próximo a la 1 p. m., en el Salón del Edificio Metálico, con objeto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad y de elegir la Directiva que debe funcionar en el presente año.

San José, 12 de enero de 1920.

JENARO CASTRO MENDEZ,—SECRETARIO

M.—Enero 13.—10 v. D.

## Depósito

por grande que sea.

TELÉFONO N.º 539.

de Maderas El Coyolar, surtido completo de toda clase de maderas.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido

STRUCK Y ALVARADO

Dic. 16.—D. 1 m.

IMITADA POR TODOS

## CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

## El viaje a Alajuelita

¡Quince de enero...! y qué... ¡El paseo a Alajuelita! Y al momento, como atraído por una fuerza extraña, me encaminé en compañía de un viejo amigo, del compañero de viaje de cada año, a una cercana caballeriza a escoger dos rocinantes, de elegante paso, para lucirlos entre el ramillete de flores humanas que ese día hacen acto de presencia en la vecina villa de Alajuelita. Nos encontraríamos otro día a las seis de la mañana.

Las primeras horas de la noche se nos pasaron en preparar el almuerzo y en conseguir la botella de whisky criollo, indispensable en estas tournées.

El resto de la noche lo pasé en recordar el paseo del año pasado... las muchachas... el almuerzo a la orilla del río... el baile improvisado en el potrero, al aire libre... y en tantas otras cosas...

Cuando en los cuarteles tocaron diana ya me encontraba en pie.

A las seis nos pusimos en marcha. En el camino alcanzamos carretas con familias y algunos amigos a caballo que se unieron a nosotros.

Llegamos a la villa; y después de dar una vuelta por las calles adyacentes a la plaza, nos dispusimos a andar la procesión y la anduvimos. Aunque... ¡ay de mí!... no con la devoción debida al acto.

Llegó la hora de los almuerzos fríos y nos dirigimos al río. ¡Siempre el mismo lugar!

A su orilla se hallaban los grupos de mujeres, hombres y niños, que en medio de la risa tronchaban los pedazos de carne y la tortilla con el huevo duro.

Y después... el baile, pues nunca falta una orquesta cimarrona que lo amenice y muchachas alegres, dispuestas a bailar.

El regreso se hizo a esta capital a las cuatro de la tarde e inconocibles a causa del polvo, entramos por la Avenida Rogelio Fernández Güell, llegando a nuestras casas contentos y satisfechos, dispuestos a esperar el año próximo.

JOSÉ A. CHAVES P.

## La Veloce

### Navigazione Italiana a Vapore

El vapor SARDEGNA llegará a Puerto Limón el 23 del corriente, saliendo el mismo día para:

Cristóbal, Balboa, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Acepta pasajeros y carga para dichos puertos. También recibe carga para Barcelona, Marsella y Génova.—Acepta café para Génova en tránsito para otros países de Europa.—Para informes; *Maduro and Sons*, Agentes Puerto Limón, y a las Sub Agencias de *Scaglietti Huos.*, en San José En. 15—M

## Hábito peligroso

### Su Majestad el Revólver

Entre nosotros se ha hecho del revólver un artículo de primera necesidad; y si no estuviéramos acostumbrados a verlo, el espectáculo de cierta vidriera que contienen desde el trabuco bandolero hasta la diminuta pistola de «señora», contribuiría a darnos la impresión de que habitáramos una garganta peligrosa de la Sierra Morena de los cuentos. La represión de uso de armas en la forma que la emprende nuestra policía es un trabajo inacabable, parecido al de las Danaides. Creemos que para reprimir el porte de armas y siguiendo la práctica de otros países, nada más eficaz que restringir su venta, permitiéndola tan sólo a las personas que por motivos especiales tuvieran autorización para comprarlas. Hoy se presenta a una tienda de comercio un individuo que bien puede tener en la conciencia la claridad de un túnel, y dice al vendedor:

—¿Quiere darme un revólver barato?

—Cómo no, amigo, ¿intenta suicidarse? —pregunta campechanamente el negociante.

—No, es para darle una sorpresa a uno.

En seguida se cierra el trato, y allá va nuestro hombre, dueño del mundo. Al otro día leemos en la crónica policíaca una noticia, por el estilo de ésta: «Fulano de Tal, que transitaba por tal calle, fue agredido de un balazo por un transeunte; felizmente no dió en el blanco. El criminal no fue encontrado». Y con esa indiferencia criolla tan peculiar y tan nuestra, no nos detenemos a pensar que cada uno de esos sucesos banales en apariencia, puede, sin el auxilio del caso, llegar a ser una tragedia que troncha una existencia de trabajo, sumiendo una familia en la miseria y condenando a un hombre a la vida infuente de una celda carcelaria. Entretanto, desde su ventana, el hélico personaje de la pistola, tal vez se proponga para otra ocasión, afinar la puntería, con la misma inconsciencia con que en la acera, enfrente de él juegan los chiquillos cantando aquel «couplet» que inventó hace mucho tiempo Pero Grullo:

Un tiro tiró Crispín  
Bastante mal torcido.  
Si salía más derecho  
No salía tan torcido

### Excitativa patriótica

San José, C. R., Dcbr. 25 de 1919.

A los periodistas  
de la América Central.

Muy señores nuestros:

La colonia venezolana en asocio de los estudiantes y pueblo de Costa Rica y de valiosos elementos latino americanos radicados en esta capital, en vista de la aflictiva situación en que se halla sumida a República de Venezuela, producida por la más oprobiosa tiranía que registra su historia, han formado una Asociación cuyo nombre expresa sus fines: «Unión Libertadora Venezolana».

Su sesión inaugural se verificó el día 13 de diciembre y una de sus primeras resoluciones tomadas fue el comunicar a todas las Juntas Patrióticas Venezolanas, Universidades y Prensa de la América Latina y demás Cuerpos Colegiados su fundación y excitarlos a fomentar corrientes de simpatía con el fin de ayudar al noble pueblo venezolano a recobrar su libertad perdida.

La Unión Libertadora Venezolana busca todavía más; el acercamiento de los pueblos Latino Americanos y la mutua participación de todas sus aficciones, pues cuenta en su seno con elementos de casi todas las naciones de la América Latina.

Está por demás advertir a ustedes que esta obra patriótica contribuirá al mismo tiempo a establecer lazos de unión y simpatía entre los pueblos latinos de América que deben ser solidarios ante un cúmulo de problemas sociales y políticos que sus respectivos gobiernos están en el deber ineludible de plantear y resolver en la hora presente, tanto para su progreso general, como para resistir a las tentativas absorbentes y dominadoras de naciones extrañas.

Este Centro espera con ansia una contestación favorable a esta iniciativa junto con las ideas que para su desarrollo y propaganda les sugiera el altruista criterio que consideramos bulle en la mente de los habitantes de ese país hermano y nos suscribimos de ustedes muy atentos seguros servidores,

El Presidente, J. C. Sotillo Picornell.

Gamaliel Noriega, Guillermo Padilla,  
Srio, Srio.

## Un crucero de guerra

No es barco mercante sino crucero de guerra japonés el que llegará el día 30 del corriente a Puntarenas.

Con motivo de la llegada de ese crucero irá de esta ciudad una comisión militar, y se llevarán piezas de artillería para constatar el estado de ordenanza.

El Comandante del puerto ha recibido instrucciones para invitar al Comandante del barco de guerra a que pase a esta capital.

Se preparan agasajos para la oficialidad.

## Un mitín de maestras

Se anuncia otro mitín y este será de maestras, cosa sería por cierto.

Las que protestan son las maestras de ramos especiales, las cuales aparecen perjudicadas con el Presupuesto.

Las que se bañaron en agua de rosa fueron las maestras ordinarias. Pero... con perjuicio de sus otras colegas.

Las perjudicadas irán con su demanda ante el Presidente.

Y si el Presidente no les oye se echarán a la calle.

En ciertas casas están confeccionando banderitas que dicen: «¡abajo el Presupuesto!»

## La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecta clientela que los famosos zapatos americanos me han llegado ya.

Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos. Pase a mi huevó local, [contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botica Americana. Alt.

Teléfono 751—Apartado 699.

ADAMS CHICLETS. No son una medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión.—Agente SANTIAGO PALACIOS.—San José. M y T. D.

## Aviso Importante

La «Barbería Imperial» de Chavarría y Bonilla se encuentra hoy instalada en el mejor local. Es la única Barbería que ofrece un servicio completo de asepea. Su lema principal es: prontitud, esmero y buen trato para con todos sus favorecedores. Cuenta con un personal competente para cualquier trabajo que se solicite en su ramo. Es atendida personalmente por sus propietarios, los que no omiten gasto alguno en beneficio de su numerosa clientela. La única Barbería que ofrece lociones netamente puras y no composiciones nocivas que perjudiquen la piel y cuero cabelludo. Una sola visita dá el convencimiento a cualquiera, hágase y sairá satisfecho. Local situado entre «La Esmeralda» y la tienda de Carranza o sea frente al Edificio que ocupa la Escuela Juan Rafael Mora. San José Dcbr. de 1919.



Tractor FORDSON

El tractor tiene 22 caballos de fuerza tractora y 22 caballos de fuerza en la polea; es el MEJOR, el más sencillo y el más barato de los tractores que se fabrican en el mundo.

**Precio del Tractor completo con su Arado MIL DOSCIENTOS DOLARE**

Tenemos siempre en existencia, partes de repuesto y contamos con mecánicos expertos para dar buen servicio a los clientes.

Somos únicos agentes para Costa Rica de estos acreditados Tractores y de los arados y otros implementos agrícolas «Oliver».

Ud. comprará este Tractor después de haber visto otros.

No tiene partes delicadas que se puedan descomponer.

Podemos dar ya los tractores en Puntarenas armados y listos, para funcionar, economizado así el flete de ferrocarril desde San José.

**J. P. Arango & Co., Inc.**

Teléfono N.º 850 : SAN JOSÉ, : Apartado N. 601

## LA COMPETENCIA

### Sequeira y Compañía

APARTADO 780 — TELEFONO 790

Tienda de Novedades, Cuenta con las siguientes especialidades: Ropa para niño, camisas, pantalones brich, zapatillas blancas, zuela de hule, pijamas, combinaciones para señora y niños, camisas blusas, ropa interior para caballeros, loza y gran surtido en telas. Visite esta tienda en donde encontrará los precios más bajos de plaza. Alt.

## Su calzado le dura poco?

Es que su zapatero usa malos materiales

### ¿Su calzado no es elegante?

Es que su zapatero no busca lo mejor.

Exijale Ud. al encargarle su calzado, materiales de donde Apartado 125 : ALFREDO MATA Y CIA. : Teléfono 734



Para la Temporada en el Campo

Un gran Surtido de Labores de Manos acaban de llegar a la Tienda de JAIME CARRANZA Alt.

## ¿Quiere usted automóvil?

Consulte con nosotros, tenemos MARCAS de PRECIOS para todo el mundo. Garantizamos todo carro que vendemos.

Pase un momento por nuestra oficina.

**Costa Rica Commission Co. - San José.**

Antiguo local de «La Puerta del Sol»

Alt.

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Suscripción mensual, dos colones

Administrador: RUBÉN YGLESÍAS

Al pregón, diez céntimos

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 16 DE ENERO DE 1920

Núm. 97

## CLEMENCEAU será electo Presidente de FRANCIA

### NOTICIAS MUNDIALES

#### Inglaterra recibirá siete grandes barcos alemanes

#### Aún no se resuelve la cuestión de Fiume

#### A D'Annunzio lo consideran como un muchacho travieso

##### Inglaterra recibirá siete grandes barcos alemanes

##### Así lo ordena el Presidente Wilson

Washington, enero 10. — La Junta Marítima anunció que los antiguos barcos alemanes del grupo del Imperator, que se encuentran actualmente en Nueva York, serán entregados a la Gran Bretaña por orden del Presidente Wilson.

Mr. Payne, Presidente de la Junta Marítima escribió al Secretario Lansing diciéndole: «El Presidente me ha ordenado que le notifique que los siete antiguos barcos alemanes Grafwalder See, Zeppelin, Pretoria, Capnistere, Mobile, Prinz Friedrich Wilhelm y Kaiserin Auguste Victoria, que se encuentran actualmente en la bahía de Nueva York serán entregados al representante de la Gran Bretaña tan pronto se nombre debidamente a la persona que debe recibirlos.

Todavía no se ha decidido finalmente lo que se hará con los antiguos vapores-tanques alemanes que llevan la bandera de los Estados Unidos.

##### El Gral. Woods candidato a la presidencia de Estados Unidos

Lincoln, Nebraska, Enero 12. — Hoy se presentó una petición para el Secretario de Estado en la cual se pide que se incluya el nombre del General Leonard Woods en la lista de candidatos para la próxima reunión de electores del 20 de Abril, día en que los electores expresarán su preferencia sobre candidatos a la presidencia.

##### Aún no se resuelve la cuestión de Fiume

Roma, Enero 12. — El Consejo de Guerra se reunió bajo la Presidencia del Premier Nitti; además del Ministro de Relaciones Exteriores el Consejo incluía a los Ministros de Hacienda, Guerra y Marina y al General Badooglio, jefe del estado mayor general, quien participó por primera vez. Se da grandísima importancia a esta reunión del Consejo porque el General Badooglio acaba de regresar de Trieste con las últimas informaciones sobre las negociaciones con D'Annunzio. Las discusiones del Consejo fueron secretas.

Roma, Enero 12. — La cuestión de Fiume continúa monopolizando la atención de la mayoría de los periódicos de Italia, que no están muy informados sobre los sucesos ocurridos en ese lugar, pero dan gran importancia al hecho de que los habitantes de Fiume se han cansado de D'Annunzio, como lo han indicado por medio del plebiscito y desean que se decida definitivamente su futuro.

El «Corriere de Italia» dice: «Tememos que el drama de Fiume termine con una opereta grotesca, pues los compañeros más autorizados de D'Annunzio lo están abandonando con su sueño de actuar como el pequeño tirano del siglo XIV. D'Annunzio no comprende la situación; se viste como caporal de las tropas de asalto y trata de desempeñar el papel de un rey entre sus soldados, indiferente a la oposición de Fiume y de toda Italia. Todos están de acuerdo en representar a D'Annunzio como un muchacho travieso y peligroso, que

está encendiendo una hoguera al lado de un depósito de pólvora. ¿Quién apartará a este muchacho travieso tirándole de la oreja?

##### Conferencia mundial de banqueros

La Haya, enero 14. — M. Westerman Presidente del Banco de Rotterdam, quien acaba de regresar de los Estados Unidos, ha iniciado negociaciones para la convocatoria de una Conferencia internacional de Banqueros de todo el mundo, que deberá reunirse en La Haya para tratar de solucionar los problemas financieros que se presentan como resultado de la guerra.

M. Westerman declaró durante una entrevista con un representante del Nieuwe Courant y basándose en información que obtuvo en altos círculos financieros norteamericanos, que es muy poco probable que Europa obtenga ayuda financiera de los Estados Unidos.

Se han comenzado en La Haya las negociaciones oficiales entre los representantes holandés y alemán para la concesión de un crédito a Alemania; tomándose como seguridad la producción de carbón.

##### De nuevo se permiten en Méjico las corridas de toros

El Paso, enero 10. — Despacho de la Ciudad de Méjico para «El Heraldo», de la ciudad de Chihuahua dice que el Presidente Carranza ha firmado la ley por la cual se permiten nuevamente las corridas de toros en todas partes de Méjico; que fueron prohibidas durante los años aunque se autorizaron exhibiciones de toro en algunas ocasiones.

##### Municiones para Carranza

San Antonio, 13. — El Comité del Senado que está investigando la situación mexicana, dice que hoy ha tenido informe de que un gran cargamento de municiones destinado al Gobierno de Carranza llegó el 24 de diciembre a Argüello, México.

### Zig-Zag

El domingo habrá turnos en San Sebastián, San Juan de Tibás y Guadalupe. Con las cogidas de café hay plata y las juntas edificadoras se disponen a no dejar que la calienten en las bolsas de los tenedores.

En el parque Morazán, donde estuvo la caseta del cine, hay dos alambres conductores de electricidad presentando peligro a las personas. Tome nota de esto la compañía.

Los caballitos, que estaban en el Morazán se trasladaron a Alajuelita.

En toda la República soplan fuertes vientos a causa de los cuales han caído árboles, por suerte sin lamentarse, hasta ahora, ninguna desgracia personal.

Se hacen los preparativos necesarios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para el banquete que el Presidente de la República ofrecerá al cuerpo Diplomático.

#### Así declaran casi todos los periódicos franceses



Mañana, 17 de enero, se llevarán a cabo en Francia las elecciones para Presidente de la República. Esa fecha fué recientemente fijada por el Gabinete.

Comentando las elecciones presidenciales que se realizarán el 17 de enero, los periódicos declaran que el Premier Clemenceau será el próximo Presidente de Francia, a pesar de que no ha reconocido su candidatura, que fué lanzada por sus amigos. La mayoría de los comentarios son encomiásticos. Se indica que será la segunda vez en la historia de la República que se elige un Presidente que no ocupa un puesto público, pues el 15 de enero Clemenceau será ciudadano particular. El otro caso es el de la elección del Mariscal MacMahon, el segundo Presidente de Francia.

### El Gobierno ayuda a los deportistas para que marchen a Nicaragua

Ahora si van en serio los preparativos para el viaje que hará a Nicaragua un team de foot ball de jóvenes costarricenses que jugarán allí cuatro partidas en distintas localidades.

Las dificultades que se presentaban, se han ido solucionando, a lo cual ha contribuido mucho la presencia en esta capital de un joven deportista nicaragüense que traía instrucciones en ese sentido. Parece que los gastos del traslado a Nicaragua, ya están arbitrados; pero como hay otros gastos inevitables, como los que necesitan hacer los viajeros para prepararse y para corresponder allá a las atenciones que reciban, se

ha recurrido al Gobierno, pidiéndole algún auxilio.

La gestión la hicieron, no los interesados, sino personas ajenas a los círculos deportivos que veían con pena que no lograra realizarse ese torneo internacional.

El señor presidente de la República, según nuestras referencias, se manifestó bien dispuesto a acceder a la solicitud y se espera de un momento a otro la resolución definitiva.

El viaje de los foot-ballistas se hará seguramente en los primeros días del mes de febrero entrante.

### A nuestros suscriptores

Un gran número de nuestros lectores nos ha estado pidiendo insistentemente que les sirvamos en una sola edición de la tarde, el material que hemos estado publicando en dos números distintos, pues prefieren tener a la vista de una sola vez toda la parte substancial de nuestro órgano de publicidad.

Atentos siempre a dar satisfacción a nuestros numerosos favorecedores, cuya lista aumenta cada día, hemos decidido modificar nuestra organización de acuerdo con el deseo público. Por consiguiente mañana empezaremos a dar una sola edición de la tarde.

Dicha edición constará al presente de seis páginas mientras, una vez completado nuestro cuerpo de redacción, estemos en condiciones de ofrecer ediciones de ocho páginas.

### Exportación de café a Europa

#### Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO £ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos  
CAFE en PERGAMINO £ 10. 0. 0. " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:  
FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José,  
LYON HNOS. & Co. Sucs. San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M. y T. En. 3

### The Royal Mail Steam Packet Company and The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América. Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA vía LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO vía ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK vía JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes recomendamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Líneas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, Limón y Puntarenas  
LYON HNOS & Co. Sucs., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 5 1 m.

## Seguiremos insistiendo

Sin perder un minuto más de tiempo que en este caso es preciosísimo, debería el Gobierno gestionar la compra de los bonos del empréstito francés,

Se trata de economizar a la Nación \$ 5.500.000.00 aproximadamente que, tomando el 250 % como tipo de cambio, montan a la respetable suma de ₡ 13.750.000.00.

Costa Rica debe a los banqueros franceses 34.000.000 de francos (algo menos). Como el franco se está cotizando a razón de 11.00 u 11.25 por \$ 1.00 quiere decir que:

34.000.000.00 francos : 11.00 = \$ 3.090.909.00

Ahora bien, para dicha y buena suerte de la República los bonos de la referida deuda se están negociando al 60 % de su valor. De suerte que:

\$ 3.090.909.00 — el 40 % = \$ 1.854.549.00

La ocasión es en consecuencia sobremanera propicia: no hacer uso de ella sería bajo todo punto de vista censurable

En pasado editorial expusimos este asunto claramente ante el Gobierno y el país, y hoy volvemos a insistir sobre el particular con todo el ardor que un bien entendido patriotismo nos produce.

Aprovechando de ocasión tan favorable, saldaremos una deuda con la cuarta parte del valor que recibimos.

Que el Gobierno se ponga cuanto antes en acción; que pruebe, con hechos y no con palabras, ser acreedor a la confianza que en él ha depositado el pueblo costarricense.

## Teatro Variedades

— VIERNES 16 DE ENERO DE 1920 —

A precios popularísimos

## La mujer desnuda

por Lyda Borelly

Mañana: "La Fuerza de la Conciencia"

Domingo 18 TOSCA por la Bertini

## Revista de la prensa

«La Verdad». — Planteando reformas: (artículo educacional por Leonardo y Gertrudis). Sigue haciendo campaña para que no pidan los maestros a García Monge como Ministro de Instrucción Pública.—Algo sobre cultura por El del Látigo.—Artículo por M. Dávila Flores.—Otras notas.

«El Hombre Libre». — La fundación del Partido Socialista en Costa Rica. La hora actual (artículo que le endereza al Ministro de Relaciones Exteriores). — Nuestra Diplomacia. (Desarrolla las ideas que LA PRENSA expuso en reciente editorial, a favor del establecimiento de un servicio diplomático constituido de preferencia por intelectuales de talla). Un cuento. Una pregunta al Gobierno sobre la partida del presupuesto que reza: ₡ 250 de sueldo mensual al Ingeniero Auxiliar Técnico. Según «El Hombre Libre»,

dicho Auxiliar es completamente innecesario. Se pronuncia contra el decreto que protege a los importadores de trigo. Notas diversas.

«Diario de Costa Rica». — Gran cantidad de notas sueltas. Gran cantidad de anuncios. Apuntamientos sobre el Segundo Congreso Financiero reunido en Washington. No de por sí, sino firmado por Guanacasteco, se lamenta del nombramiento de García Solano como Gobernador del Guanacaste. (Si a LA PRENSA hubiera llegado ese artículo habría nos comentado: Tiene razón Guanacasteco. Por recompensar adulaciones serviles no debiera el Gobierno privar a los guanacastecos de un gobernador allá nacido, conocedor de su pueblo...etc., etc. Pero el Diario de Costa Rica no comenta nada). Más notas...más anuncios.

## Zapatería de Carmelo Calvosa

CUEZTA DE MORA

Venta de calzado cosido y clavado para niños, caballeros y señoras - Estilo Moderno  
Precios sin competencia - Abierto los Domingos

## La policía cometió atropellos en Alajuelita Tres heridos

Desde ayer noche se tuvo la noticia de este suceso.

Un Subteniente de Policía de San José, según dicen en estado alcohólico, se lanzó con su bestia entre un grupo compacto de peregrinos causando desgracias personales: cayó un hombre, Jerónimo Cervantes, bajo los cascos del caballo, recibiendo golpes en el tórax y en otras partes del cuerpo. Y quedaron yacentes también una mujer y un niño de los del grupo q' recibie-

ron golpes tremendos. Al Subteniente le hicieron compañía varios gendarmes.

Al regreso de esos empleados a San José fueron enviados a la Penitenciaría.

Esperamos conseguir detalles completos, pues el hecho es análogo al ocurrido en el Parque de Morazán en los días de las Fiestas.

De esta ciudad se dirigió anoche a curar a los heridos el Dr. Luis Paulino Jiménez.

## Nuestra labor

Sobre manera nos halaga el hecho de que ya otros periódicos están siguiendo nuestros pasos, en el sentido de hacer prensa consciente y doctrinaria.

En «El Hombre Libre» de esta mañana, por ejemplo, nos encontramos con material substancioso y abundante desde el punto de vista nacional.

Trata con el mismo título que en reciente editorial lo hicimos: «Nuestra Diplomacia»; y lo que es más satisfactorio todavía para nosotros, en el mismo sentido, el problema que el encabezamiento entraña. Cabe pues felicitar sinceramente a «El Hombre Libre» sobre todo por haber sido sus directores... y no nosotros... los iniciadores de la idea. Por lo menos así lo afirman.

Hace además el referido diario una interpelación a quien corresponda porque en el nuevo presupuesto hay una partida para un ingeniero auxiliar técnico, innecesaria, de ₡ 250.00 mensuales. Eso es imitar nuestro procedimiento de lo que muy hondamente nos alegramos, porque así el que resulta beneficiado es el pueblo costarricense.

Sólo hemos de lamentar que el «Diario de Costa Rica» a su vez no empiece a preocuparse ya de los problemas internos del país, y prosiga por la senda mercantilista que ha tenido a bien transitar hasta el presente.

Tomen nota de esto los lectores, a quienes nos complace repetir que «La Prensa» es doctrinaria antes que todo; aquí no tenemos comerciantes ávidos de oro sino intelectuales ansiosos de verdad y de justicia.

## Cine en el Metálico

Con gran éxito se están verificando las funciones cinematográficas del Edificio Metálico.

El miércoles comenzó la emocionante vista «Ravengar», que terminará mañana sábado;—el lleno es completo, y se lo merece, pues la película es digna de verse, y los precios populares están al alcance de todos los bolsillos.

## El viaje de Gabry

El culto escritor nicaragüense don Gabry Rivas, marchará el lunes próximo por el tren ordinario de Puntarenas a tomar el vapor que lo conduzca a Nicaragua.

El señor Gabry lleva muy gratas impresiones de Costa Rica y se marcha porque tiene obligaciones que cumplir en su país.

Que lleve un feliz viaje el distinguido escritor.

## Los que viajan

Para Cartago salieron las señoritas Gurdian y la señorita Emilia Hernández.

—De Limón vino doña Flora Moraon comerciante siria.

—Procedente de Juan Viñas estuvo don Agustín Mazza.

—De Nicoya vino el comerciante chino don Napoleón Sanchón y Sra.

—Saludamos en ésta procedente de Limón al señor A. Durand.

—De Atenas estuvieron doña Mercedes de Jenkins y su señorita hija Lydia.

—De Puntarenas vino la señorita María Garrido.

—Don Celestino Marin vino de Puntarenas.

—Del Puriscal vino don Carlos Charpentier Murphy.

—De Puntarenas se encuentra en esta don E. Moiso y su señorita hija Consuelo.

—Don Manuel Fox y su señora esposa vinieron de Puntarenas. Los saludamos.

## Almacén de música

J. D. PAEZ & Co.

Siempre Novedades!!! Cuerdas, de y mejor clase para violín, mandolina la guitarra.—Teléfono 58.—Ap. 358.

## El viaje del señor Belli

Se asegura que vino a reclamar las armas que trajo la revolución

En el público corre como válida la noticia de que don Enrique Belli, Secretario Privado del Presidente Chamorro, llegó a Costa Rica trayendo instrucciones del Ejecutivo de Nicaragua, para reclamar las armas que fueron sustraídas de los almacenes de guerra de aquel país y con las cuales la revolución libró sus combates en la provincia de Guanacaste, luchando por derrocar la tiranía de los Tinoco.

Tanto en la Prensa local como en la de Nicaragua, se dijo en su oportunidad que algunos elementos bé-

licos pertenecían en verdad a aquel Gobierno.

Después del encuentro de El Jobo fueron exhibidos en el patio del Congreso algunos rifles, trajes militares y dos máquinas ametralladoras, una completa y otra con sólo el trípode.

Lo que ignoramos es si haya tenido buen éxito la gestión del señor Belli ante el Presidente de Costa Rica.

Don Enrique parte mañana para Puntarenas, a fin de tomar el vapor del Sur que debe atracar en Puntarenas el lunes o martes.

## Impuestos Directos

De acuerdo con el Decreto N.º. 3 del Poder Ejecutivo, publicado en La Gaceta de fecha de ayer, se prorroga hasta el 31 de Enero en curso el plazo para presentar sin multas las declaraciones tardías de bienes raíces y también para cancelar sin recargo alguno los recibos de impuestos de cualquier clase que se encuentren pendientes de pago en las respectivas Tesorerías.

Como el plazo es improrrogable, se avisa al público en general para que haga en tiempo sus declaraciones de bienes raíces y para que efectúe la cancelación de los recibos pendientes.

Las declaraciones de bienes raíces pueden entregarse en las Gobernaciones y Jefaturas Políticas de la República para su remisión a estas Oficinas o bien pueden enviarse directamente por correo.

San José, Enero 15 de 1920.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA TRIBUTACIÓN DIRECTA

—91 En. D

## Ferrocarril al Pacífico

La BODEGA DE FLETES DE SAN JOSE, recibirá carga para su transporte de acuerdo con el siguiente Horario:

### Encomiendas y Equipajes

#### Para Alajuela solamente

De 10 a. m. a 11 a. m. (Diario)  
» 12 m. » 12.15 p. m. »  
» 4 p. m. » 5 p. m. » excepto domingos y días feriados.

#### Para las demas estaciones

De 6 a. m. a 6.45 a. m. (Diario)  
» 3 p. m. a 4 p. m. (Diario, excepto domingos y días feriados).  
Este servicio se cerrará 15 minutos antes de la salida de cada tren.

### Fletes

#### Para todas las estaciones

De 7 a. m. a 10 a. m.  
» 12 m. a 2 p. m.

Se suplica a los interesados aprovechar las primeras horas de la mañana para remitir la carga a la Bodega, pues será aceptada únicamente aquella que pueda ser pesada hasta las 2 p. m.

No se darán más avisos por carga recibida: el Consignador debe remitir al Consignatario por primer correo el Manifiesto correspondiente o avisar con anticipación para que se retire la carga antes de las 72 horas que se conceden libres de Bodegaje.

Suscríbese a LA PRENSA

Suscríbese a La Prensa

PURERAS

Necesita La Unión Industrial

Buenos sueldos y Trabajo permanente

— Lado Norte del Mercado —

Teléfono 773.—San José, Costa Rica

PURERAS

LA PRENSA y los diputados

# Respuesta del Ingeniero don Manuel Benavides

Heredia, Enero 6 de 1920.

Señor Director de LA PRENSA.

San José.

Señor:

Correspondo a su muy atenta del 23 de diciembre último, en la cual Ud. manifiesta el deseo de conocer la opinión de los nuevos Diputados acerca de «si los servicios del Diputado deben ser remunerados o gratuitos y, en el primer caso, si se debe mantener el sueldo permanente o establecer la dieta parlamentaria».

Creo que el Diputado debe ser retribuido de su trabajo como se retribuyen y pagan a los demás servidores de la Nación. Sería muy peligroso para la República la implantación de una ley que exigiera a los diputados prestar sus servicios gratuitamente. La Asamblea Nacional se convertiría en monopolio de los poderosos del dinero; y esa Asamblea dejaría por lo mismo de ser Nacional: sus miembros no serían los elegidos del pueblo, único soberano, sino los representantes de la Banca y de la clase adinerada. Y no sería tampoco una ley económica puesto que a los señores representantes no les faltarían medios para hacerse pagar sus servicios con concesiones u otras granjerías.

Además, qué puede exigirse a un empleado sin sueldo? Con qué derecho podríamos obligarlo a cumplir con sus deberes? Estas exigencias rezan solamente para con los que prestan sus servicios retribuidos. En la práctica, duro es decirlo, la paga y el salario son los únicos factores permanentes que hacen al empleado cumplir con sus obligaciones, que hacen al trabajador ser constante en su labor cotidiana.

Opino también con que el diputado reciba sueldo durante los recesos de la Cámara; y además es deber retribuirlo bien. Debe dársele vida independiente, y sobre todo, independencia completa del Poder Ejecutivo. De esa manera el pueblo costarricense no será por más tiempo víctima de leyes especiales. Se evitarán así los contratos en los cuales no se mira el interés de la nación sino el beneficio personal.

Es necesario, pues, no solamente la selección de las personas que han de integrar la Cámara, sino también retribuirlos de manera que tengan completa independencia en todos sus actos.

Soy del señor Director atento y S. S.,

MANUEL BENAVIDES R.

## Misa de Requiem

Mañana a las siete de la mañana tendrá lugar en la Parroquia de la Merced, la misa de novenario, con que se finalizan los nueve días de rezo que la familia doliente ha hecho en sufragio del alma de la señorita Clemencia Bolaños Quesada.

Con ese motivo, se invita a esa ceremonia a todos los simpatizadores de la distinguida maestra, cuya muerte acacida en temprana edad, tronchó una existencia llena de juventud y de energía, que ofrecía muchas esperanzas para el Magisterio Nacional.

Aprovechamos esta ocasión, en que se renueva para la apreciable familia Bolaños Quesada el dolor de la desaparición de su querida hija Clemencia, para presentarle nuestra condolencia.

## El movimiento social agrario del mundo es hoy enorme

El movimiento social agrario del mundo es hoy extraordinario: los pueblos han comprendido que la verdadera base de su grandeza e independencia estriba en la agricultura. Por otra parte, esta es la más efectiva lección dada por la Gran Guerra. Véase ese movimiento en nuestra Madre España. En el año 1918 las entidades agrícolas españolas se elevaban a la suma de 3,353, distribuidas así:

Cámaras agrícolas	100
Comunidades de labradores	96
Federaciones agrarias	24
Asociaciones agrícolas	575
Sindicatos agrícolas	2009
Cajas rurales	503
Sociedades económicas	46
Total	3353

Las comunidades de labradores que fueron establecidas por la ley de 8 de julio de 1898 tienen por objeto velar a fin de que se respeten las propiedades rústicas y los frutos de los campos, procurar la apertura y conservación de los caminos rurales, y vigilar que se conserven limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas. Por los fines que persigue y por la autonomía que se le concede, esta forma de asociación presta grandes beneficios a los agricultores en España. Cuando en nuestro país haya más comprensión de lo que todos y cada uno debemos hacer por el bien y progreso nacionales, sin esperar todo de la entidad gubernamental, podrán llegar a fundarse no una sino muchas asociaciones que reporten efectos beneficios.

## José A. Chaves P.

AGENCIAS — CIRCULACIONES —  
PERIODICOS REVISTAS Y FOLIETOS

T.—E. 11.—alt

GUADALUPE DE GOICOECHEA

## AZUCAREROS

Necesitamos oír propuestas sobre azúcar en cualquier cantidad. Pagamos buen precio: F. O. B.—LIMÓN

DRUCKER ECHEVERRÍA & Co. Inc.

Oficina contiguo a LA PRENSA

— AP. 198 —

En. 16—2 v.

## Lo que interesa a la capital

Ahora que se acaba de arreglar con macadam cien varas de calle vecinas al Parque Nacional se nos ocurre preguntar al Ayuntamiento, al Gobernador o al Ingeniero Municipal, por qué no se hace un ensayo y se riega en ese trazo de petróleo—que para el caso puede que venda la Northern Railway Company—y se calcula lo que costaría en lo sucesivo la pavimentación de calles por el sistema de petróleo tan usado en Panamá y que da, fuera de la pulimentación del suelo, las ventajas excelentes de que impide el polvo y es higiénico? Esta idea nos la sugiere una persona entendida en esos achaques técnico-urbanos.

Nosotros hemos sostenido la conveniencia de que se arreglen las calles que se hallan al Norte de la ciudad para evitar así que éstas sean como son hoy las fuentes de polvo que hacen ahora en el verano «insufrible la vida», como decía, comentando el caso, una espiritual amiga nuestra. Arregladas las calles del Norte, es decir, las que se encuentran en lo alto de la estación y barrio de Aranjuez, se evita el polvo—sobre todo, si se riegan de petróleo—y es tanto más necesario su inmediato arreglo, cuanto que por ese lado nunca llegan las regaderas municipales so pretexto de que por allí hay incomodidad de llenarlas.

Ojalá la Municipalidad, nuestro activo Gobernador, o el Ingeniero Municipal, pongan atención a estos reclamos de la prensa que tienden al bien por comunal.

## Banco Mercantil de C. R.

TIPOS DE CAMBIO

A LA VISTA

Londres	.....	213
New York	.....	281
París	.....	128
Italia	.....	110
Alemania	.....	2 3/8 cts. o. am.
España	.....	271
Suiza	.....	268

Enero 16 de 1920.

## Turno de beneficencia en Cartago

Se prepara con gran entusiasmo un turno a beneficio de los huerfanitos en la ciudad de Cartago.

A juzgar por los preparativos va a ser ésta una fiesta de alegría y entusiasmo, y sólo esperan los organizadores que el público de esta capital concurra a ella.

En el «Bazar de San Luis» se servirá un suculento almuerzo de las 11 a. m. en adelante, y el servicio competirá con el del mejor hotel capitolino. Habrá una bien integrada orquesta todo el tiempo, dirigida por el competente maestro don Ricardo Rojas y Martínez.

Servirán el almuerzo las más distinguidas señoritas de aquella ciudad.

## La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecta clientela que los famosos zapatos americanos me han llegado ya.

Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos.

Pase a mi nuevo local, contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botica Americana. Alt.

Teléfono 751—Apartado 699.

## De Palmares

### Fiesta social

Con motivo de retirarse de este pueblo el apreciable joven de esta sociedad don Tertuliano Mora, varios jóvenes le prepararon una fiestecita de confianza en el «Centro Social» que resultó muy animada dadas las muchas amistades con que cuenta el joven Mora en este pueblo. A las 8 p. m. el Señor Juan J. Arredondo habló en nombre del festejado exponiendo los motivos por los cuales se retira y que han sido únicamente una divergencia de opinión entre el Señor Cura y el joven Mora. Después de la explicación del Sr. Arredondo el joven artista, lleno del sentimiento musical que le caracteriza, cantó unas romanzas que merecieron los aplausos de los concurrentes. Seguidamente se danzó hasta las 11 p. m. reinando la mayor alegría y el mayor orden. Las señoritas fueron obsequiadas con vino y galletas por los jóvenes Alfredo Pacheco y Ramón Rodríguez. Tuvimos el gusto de ver allí al Presbo. Rubén García, a las señoras Carolina de Mora y Amelia de Arredondo y las señoritas Laura y Elena Vega, Otilia Fernández, Teresa y Siza Urpi, Ada y Hortensia Rodríguez, preciosos claveles del jardín Vicentino; A lila Carballo, Lila Hernández, Mercedes y Polita Vargas,

Prudencia Barboza, Lili Alvarez quien está veraneando de la ciudad de San José, Odili Arias bella joven de la sociedad ateniense, Julita, Jacoba y Elo-dia Pacheco, Angelina Rodríguez y otras más que no recuerdo.

### Veraneantes

Se encuentran entre nosotros el señor Francisco Solera e hijos de San José, Ada y Hortensia Rodríguez de San Vicente, Odili Arias y hermanita de Atenas y Lili Alvarez de San José.

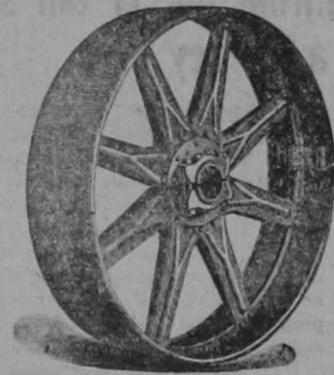
Deseámosles grata permanencia entre nosotros.

### Jefe Político

El lunes 12 del corriente mes a un grupo de jóvenes de nuestra sociedad que charlaban alegremente se les prohibió la alegría en términos muy groseros hasta ofrecerles cincha. Muy tarde le ha cogido al señor Jefe Político para esos cumplimientos, pues debería preocuparse de cosas más importantes como lo son el de no permitir que se venda guaro los domingos sin patente y también el de no tolerar ni por un momento ciertos garitos que existen por allí y que muy bien se da cuenta de ellos.—Corresponsal.

## Koberg & Cia.

como únicos importadores en Costa Rica de las poleas de acero dulce



## American

tienen en su Almacén existencia de los tamaños más usuales.

Catálogo ilustrado se suministrará a todos los interesados que lo soliciten.

T. E. 8 al 23 D

¡Precios sin competencia!

¡Precios sin competencia!

## ZAPATERÍA LA JUVENTUD

Nicanor Gámez

100 varas al Norte de la Librería Lines.—Gran depósito de calzado en todos los estilos y clases para todas las edades. Dic. 15.—D. 1 m.

## “LA COLOMBIANA”

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 699 — SAN JOSE, COSTA RICA — Teléfono 751  
Dic. 16.—D.

## Dr. Constantino Herdocia Médico-Cirujano

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Nariz, Oídos y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Despacho: Contiguo al TEATRO VARIEDADES

## ALMACEN SASSO

Teléfono 121 PASAJE JIMENEZ Apartado 186

San José, Costa Rica

Acaba de recibir 7 clases de Caramelos, entre ellos los famosos City, Coquios Helados y Barras de Cacao con Almendras.

Unicos Agentes de la

AMERICAN CARAMEL Co. En. 8

## Dr. R. Moreno Cañas

Oficina: Frente a la Letheria de don Alberto González Soto - Teléfono 132

HORAS DE CONSULTA:

De 10.30 a 11.30 a. m. y de 3 a 5 p. m., todos los días.

## Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

**TENGO.**—Para colocar con garantía hipotecaria la suma de ₡ 2,000.00.  
Atiendo proposiciones en mi oficina o por teléfono al N.º 95. San José enero 9 de 1920  
José Joaquín Quirós.  
En. 9.—h. s. o.

### A los Comerciantes en pequeño

Por disposición terminante de la ley, todo comerciante queda obligado a llevar una contabilidad en debida forma.

A los interesados se les ofrecen los servicios de una asociación de contabilistas, la cual garantiza absoluta reserva.  
Retribución moderada. Implantación de sistema práctico y fácil.

Escriba al Apartado 855.  
Diríjase al teléfono 273.—Dic. 19. h. s. o.

**ERNESTO ORTIZ** en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

### LLAVES PERDIDAS

De la casa particular de don Francisco Aguilar Barquero al Teatro América se extraviaron unas llaves, entre ellas un tirabuzón de los que trae la ozomulción y una llave de valija.

Se gratifica a quien las devuelva aquí.  
En. 12.—4 v.

**MAQUINA** de escribir se desea comprar una. Dirijirse a estas oficinas.—Enero 3. h. s. o.

**CASAS AMUEBLADAS.**—Alquilo una en San José con todo el confort necesario y otra en Tres Ríos, bien amueblada, con teléfono y frente a la plaza,  
San José enero 12 de 1920.  
Ernesto Ortiz  
En. 14.—4 v.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

**TINTORERÍA PERALTA**  
CUESTA DE MORAS

**Se compra carbón** Se desea contratar dos carretadas semanalmente en la Melcohería «La Estrella». Dic 24.—h. s. o.

**En venta.**—Casa esquinera buen punto comercial con salón para billar y bodegas. Casa elegante, contra temblores, con siete departamentos, dos baños y dos patios. Tres piezas con sala, dormitorio y cocina. Todo con servicio de cloaca. Avenida 12 y calle 9 Sur, esquina opuesta a Victorio Gei. Informará MAX. BUSTAMANTE Dic. 22. h. s. o.

**SE VENDE.**—Una casa grande situada en la Avenida 5ª entre calles Central y 2ª perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Se reciben propuestas hasta el 31 del corriente mes.

Leonidas Carranza  
Tesorero

E 6. 15 v



**MENTHOLATUM**

Para plantas venenosas y Picaduras de Insectos

Unas cuantas aplicaciones de Mentholatum son suficientes para hacer desaparecer el dolor y la hinchazón. Para el escozor e irritación producida por plantas venenosas, nada más eficaz que MENTHOLATUM.

Recomendado por eminencias médicas para las afecciones de la piel en general.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Muestras gratis a quien las solicite.

Unicos fabricantes:

THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc.  
Buffalo, N. Y. E. U. A.

UNICOS AGENTES:

DELCORE, ARONNE & Co.

CARAMELOS CITY

Acaba de recibir SANTIAGO PALACIOS  
Teléfono 599 SAN JOSÉ Apartado 1000

# Costa Rica Commission Co.

Representantes de Casas Extranjeras

Hallowes & Tossetti

Champagne Dry Monopole

John Walker & Sons

Famoso Whisky escosés «Johnnie Walker»

Alexander Macdonald & Co.

Whisky escosés «Sandy Macdonald»

Girard & Co.

Famosa selección de COGNACS

United States Rubber Export Co.

Llantas «United States» y toda clase de Artículos de Hule

King Motor Car Co.

Automóviles KING, el carro más Elegante de los Estados Unidos

C. J. Van Houten y Zoon

Cacao «Van Houten»

Se compran productos del país pagando los mejores precios del mundo

Peter Doelger Brewing Co.

La famosa Cerveza «PRIMER PREMIO»

Cifuentes Pegó & Cia.

Famosos puros y cigarrillos de la Habana marca «Partagás»

R. J. Reynolds Tobacco Co.

Cigarrillos CAMEL

Tobacco Products Corporation

Cigarrillos «Chief», «Serene» y «Alma»

Jews Bury & Brown

Agua Mineral STRETTON

Noiseless Typewriter Co.

Máquina de escribir sin ruido, la invención más famosa de la Historia

Stephano Bros Inc.

Cigarrillos RAMESES

Propietarios de

## LA CIGARRERÍA MODERNA

Donde se encuentran las mejores clases en artículos de fumar de todo el mundo

Servicio Esmerado = Ordenes directas y suplidas inmediatamente = Existencia constante

TELÉFONO N° 448 = SAN JOSE DE COSTA RICA = APARTADO N° 496

Gerente: C. J. O'DONNELL

## La noche del 28 de abril

Don Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó a la Ley

Dos o tres veces me dirigí al Presidente González solicitando destino, para militares que habían prestado servicio activo durante mi tiempo. Le escribí porque el 28 de abril me había hecho la promesa,—la única que le pedí,—de proporcionar ocupación, según las capacidades de cada uno, a los militares cuya baja pidió. Después le escribí recomendándole la dación en pago que ofrecía un deudor del Gobierno. Mis gestiones fueron infructuosas. Me propuso el señor González la legación de Washington, cuando la sombra del tío Samuel asustaba a los costarricenses. No quise roer el hueso. Me pidió mi opinión,—supongo que de abogado,—en lo del veto de la concesión petrolera, cuando lo tenía en preparación. La negué. Vino un enviado suyo a inquirir mi parecer sobre la emisión de papel moneda. Le dije que la medida me parecía muy mala; que los cambios se irían a las nubes; que la vida se encarecería y que el Gobierno se perjudicaría en sus remesas de pagos; y concluí, diciéndole que, a mi juicio, debería hacer todo esfuerzo por negociar un empréstito con los Bancos; y que sólo en último caso, cuando tuvieran el agua al cuello entrarán por el papel moneda. Esas fueron nuestras únicas relaciones políticas. No creo que haya nadie que las califique de *entente* cordial. Las bagatelas que pedí para otros nada de común tienen, con el tributo que se me habría satisfecho si yo hubiera sido fautor del señor González para subirlo a la presidencia, y el poco caso que hizo él de mis recomendaciones prueba que no se sentía reatado a pagarme tributo alguno. No hubo precio que satisficiera, porque no hubo complicidad que pagar. Mi comportamiento estará sujeto a la tacha de malavisado, pero no cabe juzgario de trama de compadres y maneñeros.

Salió muy desgraciada la administración de mi sucesor. La tormenta fué recia; y la suerte le volvió la espalda; y como a alguien había que echarle la culpa, los descontentos me la echaron a mí. Los israelitas usaban arrear un cabro al desierto, que iba cargado con todos los pecados del pueblo judío; y haciendo eso quedaban limpios y satisfechos, a mí me tocó la suerte del cabro de los israelitas. Sin los diez y siete votos duranistas, la elección del señor González habría sido una imposibilidad. Yo no *macanéé* tales votos. ¿Por qué, pues, he de ser responsable de ellos? Los cinco primeros diputados fernandistas que entraron en el convenio, sin presión ni instigación mía, lo firmaron; y sin que yo los llamara, fueron a refugiarse en la libertad de su voto. Entonces, sino fui mentor ni forzador de ellos, ¿por qué he de responder de sus votos? En lo que respecta a los civilistas, de quienes podrían quejarse es de los fernandistas disidentes, si es que éstos es-

taban comprometidos con ellos,—cosa que a mí no me consta,—pero su queja contra mí es perfectamente irracional. Por otra parte, ya que tratan de buscar responsabilidades originales, deberían no olvidar que todo aquel caos electoral y todas las malas consecuencias habidas se originaron de que ellos no le cumplieron al doctor Durán la promesa mútua que se hicieron duranistas y civilistas al ir a las urnas.

Hay también una gran masa, que pudiéramos llamar neutra, que me hace responsable del rumbo que tomaron las cosas, por cuanto no me opuse al plan Durán-González. Están los costarricenses tan acostumbrados a que el Presidente de la República haga y deshaga a su antojo; a que suba a la fuerza, a que por la fuerza se mantenga y a que por la fuerza designe su sucesor, que no conciben cómo pudo ascender el señor González sin ser hechura mía; y, por una u otra razón me inculpan por que no les dejé un don Juan Mora Fernández en el solio presidencial. Y cuando digo y repito que no era fabricante de Presidente, y que la Constitución se opone a que lo fuera, se me responde: «pues usted hizo mal en reparar en barras constitucionales, por encima de las cuales vienen saltando desde tiempo inmemorial los Presidentes». Cuando se llega a este punto, toda discusión está cerrada. Creí que Costa Rica era una República; que habría ciudadanos amantes y respetuosos de la Constitución, y que aprobarían la conducta del Presidente, que no se constituía en gran elector. Confieso que me equivoqué de medio a medio. Los costarricenses se resignan a elecciones legales cuando no las pueden ganar por la imposición o el fraude. Siguiendo esa línea de raciocinio, juzgan mi conducta y la condenan. «Usted tenía la fuerza,—me dicen o lo piensan oscuramente sin acertar a decirlo,—usted pudo habernos dado un buen Presidente, a nuestro gusto, si hubiera querido. No lo hizo, pues es usted responsable, no sólo de la administración González, sino también de la que siguió. Por usted estamos así.»

Puede ser que la gente tenga razón. Fui un loco de atar cuando pensé que los costarricenses vivían la República. Ni estaban aptos para vivirla entonces, ni lo están ahora, ni lo estarán en un siglo, al paso que vamos.

RICARDO JIMÉNEZ

(Continuará)

### NO SOLAMENTE NOSOTROS

Cualquiera le recomendará mascar *Adams Chiclets*. Es el conite de más consumo en el mundo.

*American Chiclets Co.* New York

Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS

Teléfono 590.—Apartado 1,000

M. y T. San José D.